UNIVERSIDAD EVANGÉLICA DE EL SALVADOR

VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL
DIRECCIÓN DE PROYECCIÓN SOCIAL Y SERVICIOS ESTUDIANTILES

GUÍA
PROYECCIÓN SOCIAL UEES

- Conceptos
- Articulación de **funciones vitales**
- **Metodología** en identificación, diseño, monitoreo y evaluación de proyectos

UNIVERSIDAD EVANGÉLICA
DE EL SALVADOR

VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL
DIRECCIÓN DE PROYECCIÓN SOCIAL Y SERVICIOS ESTUDIANTILES

GUÍA
PROYECCIÓN SOCIAL UEES

MISIÓN

Formar profesionales con excelencia académica, conscientes del servicio a sus semejantes y con una Ética cristiana basada en las Sagradas Escrituras, para responder a las necesidades y cambios de la sociedad.

VISIÓN

Ser la Institución de Educación Superior, líder regional por su excelencia académica e Innovación científica y tecnológica; reconocida por su naturaleza y práctica cristiana.

UNIVERSIDAD EVANGÉLICA
DE EL SALVADOR

AUTORIDADES

Dra. Cristina Juárez de Amaya
Rectora

PhD. Nuvia Estrada
Vicerrectora de Investigación y
Proyección Social

Dra. Mirna García de González
Vicerrectora Académica

Ing. Marielos Mercado
Vicerrectoría de Innovación y
Educación Virtual

Lic. Walter Menjívar
Director de Proyección Social

Dirección de Publicaciones

Equipo editorial
Norma Estela Hernández
Directora de Publicaciones

Lya Ayala Arteaga
Revisora editorial

EDITORIAL

Eloísa Hernández
Gabriela Lara Rivas

Diseño gráfico

© Guía Proyección Social UEES
1ª Edición, Editorial Universidad Evangélica de El Salvador, 2022.

Prolongación Alameda Juan Pablo II
y Calle El Carmen, San Antonio Abad, San Salvador, El Salvador, C.A.
Apartado postal 1789 PBX: 22754000
editorial@uees.edu.sv

® Editorial UEES.

BY NC SA

ÍNDICE

I. Presentación 5
II. Objetivos 6
III. La concepción de la proyección social desde el
marco normativo nacional e interno 7
IV. Vinculación de las funciones vitales a la proyección social.....8
V. Metodología (el ciclo de vida de los proyectos sociales) 10

1. Fase primera. Identificación de problemas.....10
1.1. Priorización de la perspectiva estratégica en la
fase de identificación de problemas.....10
1.2. Diagnóstico 11
1.2.1 Orientaciones básicas para la elaboración de diagnósticos en
proyectos de focalización temática y territorial 11

2. Fase segunda. Formulación de proyectos.....12
2.1. Identificación de actores involucrados.....12
2.2. Análisis del problema o árbol del problema 12
2.3. Análisis de objetivos o árbol de objetivos 13
2.4. Análisis de alternativas 14
2.5. Construcción de la matriz de marco lógico (MML) 15
2.5.1. lógica vertical.....15
2.5.2. Lógica horizontal 16
2.6. Formulario para el diseño del proyecto 17

3. Fase tercera. Implementación del proyecto 19
3.1. Resguardo y orden de documentos de respaldo.....19

4. Fase cuarta. Evaluación.....19
4.1. Evaluación ex ante.....20
4.2. Monitoreo de proyectos (Evaluación intra o durante) 20
4.3. Evaluación de impactos tempranos (Evaluación post) 21
4.4. Evaluación ex post o de impacto a mediano y largo plazo.....24

ANEXOS.....25
ANEXO 1. Líneas Institucionales de Investigación y Proyección Social 26
ANEXO 2. Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).....28
ANEXO 3. Propuesta de instrumento de diagnóstico.....29

ANEXO 4. Matriz del marco lógico 37
ANEXO 5. Formulario de proyecto 38
ANEXO 6. Formato de cronograma de actividades de proyecto 39
ANEXO 7. Formato de presupuesto de proyecto 40
ANEXO 8. Matriz de planificación de monitoreo y evaluación 41
ANEXO 9. Formulario de informe de seguimiento 42
ANEXO 10. Formulario de informe de evaluación de impacto 43

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 45

I. PRESENTACIÓN

La proyección social, así como la docencia y la investigación, es una función vital de las Instituciones de Educación Superior (IES), como tal, debe estar siempre presente el debate relacionado con su contribución a la transformación social desde una perspectiva estratégica; considerando su claridad conceptual y metodológica; traducido esto en programas y proyectos que incidan en la calidad de vida de las personas, contribuyendo al desarrollo local y al alcance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Es por ello necesario disponer de una guía que sirva de referencia en sus aspectos más fundamentales: *Definiciones conceptuales, vinculación de las funciones vitales la metodología para la identificación, diseño, monitoreo y evaluación de proyectos*.

La presente guía será de mucha utilidad en la comprensión conceptual, estratégica y metodológica de la proyección social institucional. Contiene definiciones de normativas oficiales internas y externas, apuestas estratégicas para la integralidad disciplinar y formatos y herramientas metodológicas (diagnósticos, árbol de problemas, árbol de objetivos, análisis de alternativas, matriz del marco lógico, cronograma de actividades, presupuesto, entre otros) necesarias para la implementación de cada una de las etapas del ciclo de un proyecto social. Estas herramientas sustraídas del Enfoque del Marco Lógico están adaptadas a la estructura operativa de la Proyección Social Institucional, por tanto, están sujetas a su dinamismo y continua mejora.

La guía se estructura en tres apartados fundamentales, ordenados a propósito para que el usuario tenga un acercamiento conceptual, luego se encuentre con una propuesta de vincular las funciones vitales alrededor de la proyección social y, finalmente, la operatividad metodológica.

OBJETIVOS

II.

Presentar las definiciones conceptuales relacionadas con la proyección social contempladas en las normativas externas (Ley General de Educación Superior y Reglamento de la CdA) e internas (Política y Reglamento de Proyección Social, UEES) para que contribuya al conocimiento de la comunidad universitaria y la preponderancia estratégica y administrativa de esta función sustantiva en la Educación Superior.

Orientar el proceso de vinculación de las funciones vitales (docencia, investigación y proyección) implementando acciones integradas e integrales desde un enfoque de responsabilidad social universitaria.

Establecer herramientas técnico-metodológicas que faciliten la identificación, formulación, monitoreo y evaluación de impacto de los programas y proyectos sociales que son implementados por los Comités de Proyección Social de las Facultades y otras unidades administrativas de la universidad.

III. LA CONCEPCIÓN DE LA PROYECCIÓN SOCIAL DESDE EL MARCO NORMATIVO NACIONAL E INTERNO

En lo referido a la definición de la proyección social, el Reglamento General de la Ley de Educación Superior (Art. 2) establece que es: *«Toda actividad que realizan las Instituciones de Educación Superior orientada a solucionar necesidades del entorno en que estas se desenvuelven; contando para tal efecto con el personal, la estructura organizativa, presupuesto, políticas y normas necesarias para su desarrollo; no atendiendo necesariamente a tal concepto el servicio social prestado por los estudiantes ni aquellas prácticas profesionales que son obligatorias para los estudiantes de algunas carreras».*

Por su parte El Reglamento Especial de la Comisión de Acreditación de la Calidad de la Educación Superior expone (Art. 18) que la acreditación institucional estará fundamentada en el cumplimiento de categorías de análisis, entre las que se encuentra la proyección social, definida en el numeral tres como *«el conjunto de actividades y proyectos que vinculan el quehacer académico de la institución, en las áreas de docencia e investigación, con la realidad natural, cultural y social del país. Se entiende que la investigación y la docencia enriquecen la proyección social y que esta, a su vez, enriquece la investigación y la docencia».*

En tal sentido, la UEES enmarca su proyección social en las áreas temáticas de conocimiento propuestas por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT)[1], priorizando aquellas que se corresponden con su oferta académica y que son pertinentes con problemáticas sociales.

La UEES, en correspondencia con el marco jurídico que regula a la educación en general y a la Educación Superior, de manera particular ha elaborado su normativa interna relacionada con la proyección social (Política y Reglamento). En estos documentos retoma las definiciones conceptuales, aplicándolas a su propia naturaleza y contexto institucional y social, planteados en su misión y visión. En ese sentido, la proyección social de la UEES en los considerandos del Reglamento de Proyección Social la define como:

«el conjunto de intervenciones y proyectos que vinculan el quehacer académico de la institución con la realidad natural, social y cultural del país».

1 *Manual de Acreditación de Instituciones de Educación Superior de El Salvador,* 2009.

IV. ARTICULACIÓN DE LAS FUNCIONES VITALES A LA PROYECCIÓN SOCIAL

La proyección social en la Universidad Evangélica de El Salvador (UEES) aparece reflejada en su naturaleza e identidad cristianas, por tanto, el reconocerse como una institución al servicio de los semejantes se convierte en una exigencia ética y en una responsabilidad social de la Universidad. Desde su fundación, la UEES forma recurso humano con alta calidad académica y ha demostrado en sus proyectos sociales que también trabaja con su comunidad educativa por la sensibilidad social, el análisis crítico, el compromiso y la responsabilidad social, integrando sus funciones vitales y estimulando el voluntariado en los distintos proyectos sociales que se ejecutan, sustentados en los valores cristianos que inspiran el quehacer universitario.

La UEES enmarca su Proyección Social en las áreas temáticas de conocimiento propuestas por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT) principalmente en aquellas que se corresponden con su oferta académica (Arte y Arquitectura, Economía, Administración y Comercio, Salud, Derecho, Tecnología y Ciencias Sociales).

En el eje II. de la Política Nacional de Educación Superior, relacionado a la articulación de la docencia, la investigación y la proyección social, plantea que avanzar y consolidar la articulación de las funciones es una expresión de madurez institucional y que, este proceso debido a su carácter sistémico puede iniciarse desde cualquiera de las tres funciones. Sin embargo, apunta que el diálogo con la realidad, o la interpretación científica de los problemas, comienza con la investigación, desde donde surgen las propuestas de intervención social. Todo esto con la participación de docentes y estudiantes quienes tienen articuladas las funciones sustantivas dentro de su programación de estudio. Por tratarse esta guía de la Proyección Social, el elemento articulador del resto de funciones lo definen las líneas temáticas estratégicas que se prioricen institucionalmente y que darán identidad y proyección internamente y hacia la sociedad.

La articulación de las funciones vitales alrededor de la proyección social es cuando se incluye en la actividad docente y la investigación en la búsqueda de soluciones a problemas concretos de la sociedad (Política Nacional de Educación Superior de El Salvador).

Para delimitar las intervenciones que permitan la articulación de las funciones vitales la UEES elaboró las líneas integradas de investigación y proyección social (2015), las cuales son una referencia fundamental para definir las prioridades institucionales en cuanto a las problemáticas que pueden ser intervenidas desde una visión de compromiso y responsabilidad social en cada Facultad en donde se vincule la docencia, la investigación y la proyección social.

Figura 1. Definición de líneas prioritarias de investigación y proyección social por Facultades

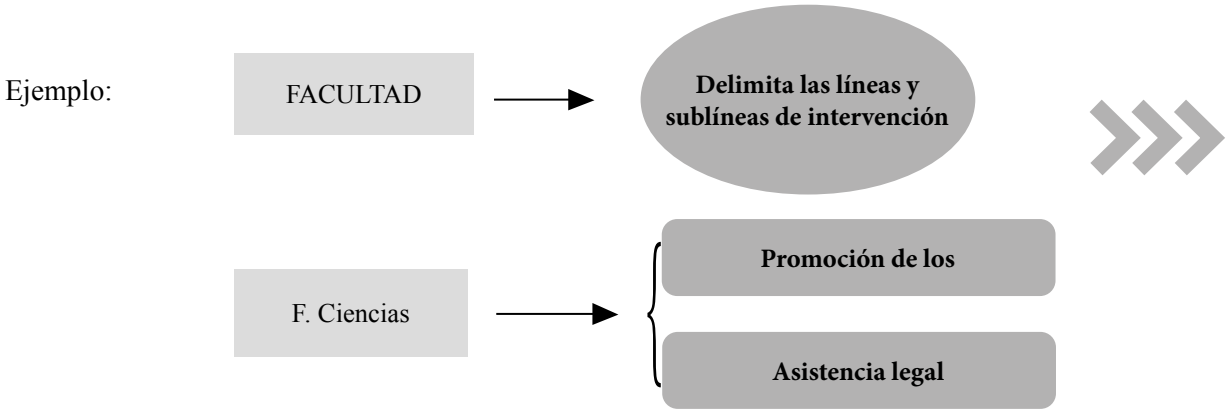

PROPUESTA PARA OPERATIVIZAR LA ARTICULACIÓN DE LAS FUNCIONES

El decano a través de su Comité Técnico puede priorizar las líneas o sub-líneas a intervenir en materia de investigación y proyección social, esto, según la pertinencia social y sus capacidades instaladas (enfoque y especialización disciplinar, recurso humano, financiera entre otros). Este proceso pasa por hacer un análisis de los programas académicos en las carreras, su relación con las líneas de investigación y proyección social, de manera que este ejercicio permita integrar algunas cátedras a través de temas determinados a la investigación o a la proyección social, el resultado de esta experiencia puede ser publicado en las revistas de investigación científica que tiene la universidad (*Crea Ciencia* y *Ciencia, Cultura y Sociedad*). A continuación, un ejemplo de cómo deben integrarse las cátedras a la investigación o proyección social a partir de las Líneas de Investigación y Proyección Social.

Figura 2. Vinculación de las funciones desde una línea de investigación y proyección social priorizada

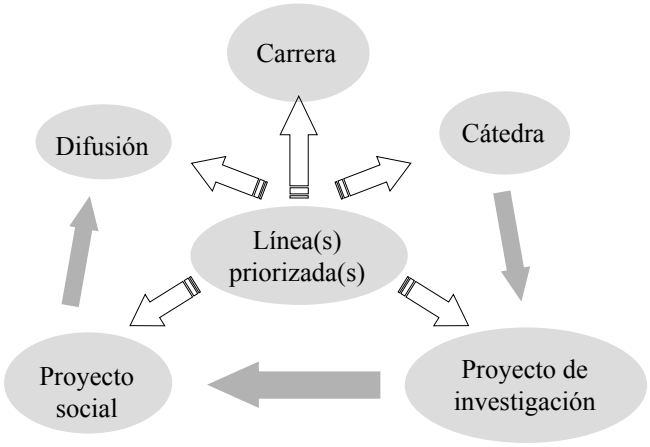

Por otra parte, la perspectiva estratégica está relacionada a un enfoque de responsabilidad social universitaria (RSU), de manera que las intervenciones sociales que se ejecuten deben de contribuir al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2015-2030 a nivel de país.

V.

METODOLOGÍA (EL CICLO DE VIDA DE LOS PROYECTOS SOCIALES)

El ciclo de vida de un proyecto social consta de cuatro principales fases, las cuales se ilustran de forma cíclica, ya que al concluir un proyecto se generan ideas y oportunidades de mejora y de nuevos proyectos:

Figura 3. Ciclo de proyectos

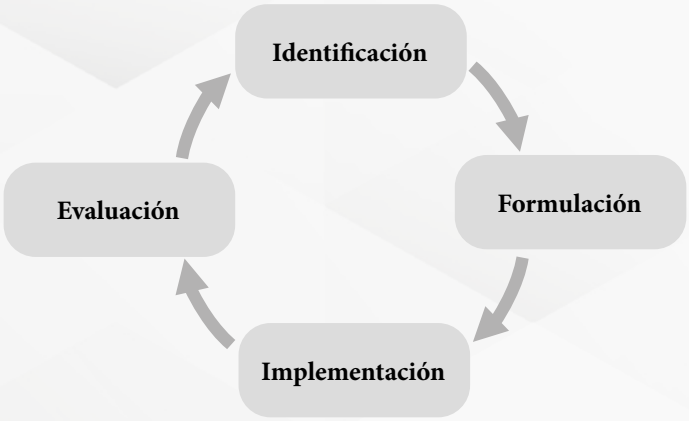

1. FASE PRIMERA »»

Identificación de problemas

La fase de identificación comienza con la identificación y análisis de las apuestas estratégicas a nivel institucional para luego conocer el comportamiento de los problemas en la realidad social.

1.1. Priorización de la perspectiva estratégica en la fase de identificación de problemas

Desde la perspectiva estratégica, en la fase de identificación los proyectos de la UEES deben cumplir con las siguientes características preliminares:

- Corresponder a una línea integrada de investigación y proyección social (Ver: Líneas institucionales, Anexo 1).
- Contribuir al cumplimiento de un determinado Objetivo de Desarrollo Sostenible (Ver: ODS, Anexo 2).

- Se debe coordinar y complementar esfuerzos con comunidades u otras instituciones públicas o privadas.
- Debe orientarse continuamente hacia la interdisciplinariedad, de acuerdo con su propia naturaleza y alcance.
- Considerarse la investigación académica como un componente inherente a los proyectos para el desarrollo de diagnósticos, sistematización de experiencias y evaluaciones de impacto.

1.2. Diagnóstico

Teniendo ya garantizada la visión estratégica, el análisis de las capacidades institucionales y la focalización temática y/o territorial, el paso siguiente es la realización del diagnóstico. Un diagnóstico es un proceso de recolección, ordenamiento, estudio y análisis de datos e información que nos permite conocer mejor la realidad de un problema para dar respuestas de solución.

1.2.1. Orientaciones básicas para la elaboración de diagnósticos en proyectos de focalización temática y territorial

En el caso de los **proyectos de focalización temática** que tienen una cobertura geográfica amplia, se sugiere hacer investigaciones cuyas fuentes principales sean de tipo documental, podrán ser estadísticas oficiales, investigaciones previas u otros documentos, aplicando en estos casos la técnica del análisis de contenido u otras técnicas de recolección de información que resulten pertinentes para el conocimiento de la problemática en términos generales y justifiquen la necesidad de implementar un programa o proyecto social.

Para la formulación de los indicadores del programa o proyectos se requerirá la elaboración de una línea base, apoyándose en información que provenga de los participantes directos por medio de la aplicación de técnicas de recolección de información directa tales como el pretest u otra técnica pertinente que obtenga información directa y precisa, tal es el odontograma en el caso de proyectos dirigidos a conocer el daño en piezas dentales. Estas técnicas arrojarán información necesaria para determinar la situación inicial de la problemática y poder tener a posteriori una evaluación más certera del impacto o incidencia obtenida a través de la ejecución del proyecto.

Para la formulación **de proyectos de focalización territorial** se requerirá la elaboración de diagnósticos situacionales, apoyándose en información que provenga de la población directamente participante u otros actores vinculados, a través de la aplicación de técnicas de recolección de información diversas (cuantitativas o cualitativas), tales como la encuesta, entrevistas enfocadas,

grupos focales u otra que puede ser pertinente para la construcción de indicadores cuantitativos o cualitativos, necesarios para determinar el punto de partida en la ejecución del proyecto y poder a posteriori tener una evaluación más certera del impacto. El análisis de los resultados será de mucha utilidad para la construcción de objetivos, componentes e indicadores más precisos que respondan a la realidad que se pretende transformar (Anexo 3).

2. FASE SEGUNDA »»

Formulación de proyectos

Esta fase consiste en formular un proyecto con los insumos obtenidos en la fase de identificación (diagnóstica), tiene como finalidad proyectar el cambio que se espera entre una situación inicial (punto de partida) y una situación final (cambio esperado).

Para facilitar el proceso de formulación se retoman herramientas del Enfoque del Marco Lógico (EML). La metodología de marco lógico en el proceso de formulación de proyectos se compone de cinco pasos:

2.1. Identificación de actores involucrados

Este análisis permite identificar y esclarecer qué grupos y organizaciones están directa o indirectamente involucrados en el problema central que intentamos resolver para tomar en consideración sus intereses, su potencial y sus limitaciones. Con el propósito de asegurar la más precisa definición y entendimiento del problema, así como el diseño óptimo de la intervención, es necesaria la incorporación de los diferentes actores involucrados en la situación problemática, los cuales pueden ser:

- Población afectada, excluida e insatisfecha con su condición actual o que busca aprovechar una oportunidad estratégica.
- Tomadores de decisiones que pueden modificar la relación entre los dos anteriores.
- Actores gubernamentales y no gubernamentales que pueden incidir en la situación problemática.

Es altamente recomendable que la aplicación de la metodología de marco lógico se realice de manera participativa con los actores vinculados al problema. Es importante tener en cuenta que las personas o áreas involucradas en el problema pueden ser aliadas, adversarias o neutrales.

2.2. Análisis del problema o árbol del problema

El análisis del problema consiste en generar información de la relación causal y descubrir los elementos críticos que pueden ser tratados para modificarlo; en otras palabras, establecer las causas que genera un problema y los efectos que provoca. Para trabajar el árbol del problema se puede hacer de la siguiente manera:

- Se debe colocar el problema principal o central en medio de una pizarra, papelógrafo o proyector.

- Luego, de manera participativa y apoyándose del diagnóstico, hay que identificar las causas de dicho problema y colocarlos por debajo de este.
- Posteriormente, identificar los efectos del problema principal y colocarlos arriba de este, vinculándolos respectivamente con dicho problema.

Figura 4. Relación causal en el árbol de problemas

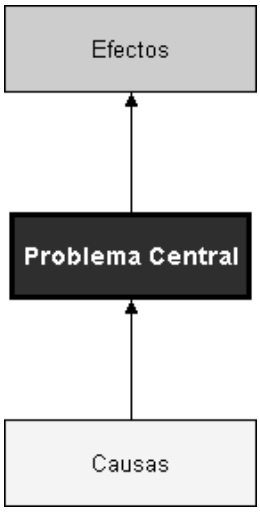

Figura 5. Ejemplo simple de árbol de problemas aplicado a una línea de intervención de la proyección social UEES.

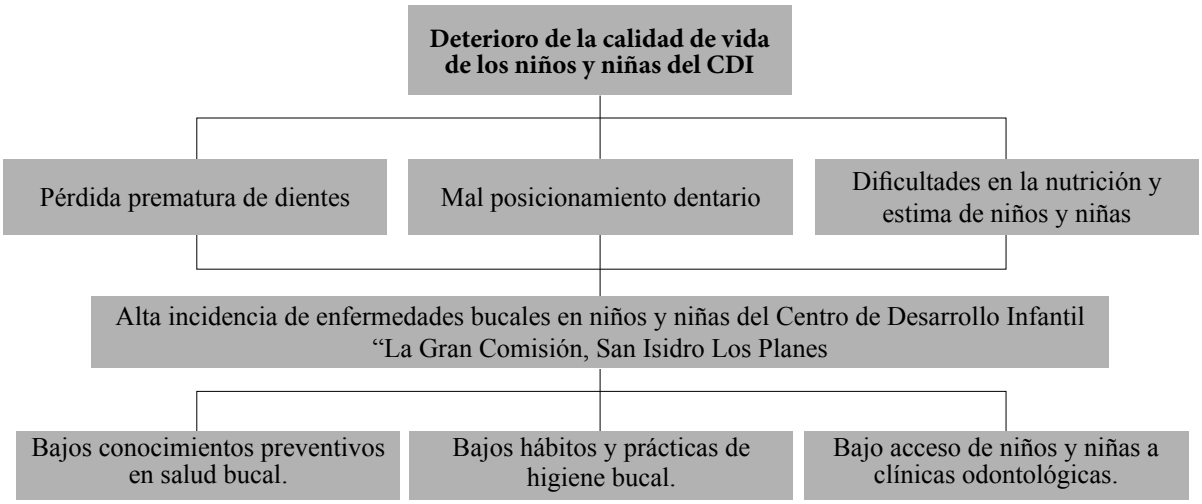

2.3. Análisis de objetivos o árbol de objetivos

El árbol de objetivos es la versión positiva del árbol de problemas. Permite determinar las áreas de intervención que plantea el proyecto. Para elaborarlo se parte del árbol de problemas.

Es necesario revisar cada problema (negativo) y convertirlo en un objetivo (positivo) realista y deseable. Así, las causas se convierten en medios y los efectos en fines. Los pasos a seguir son:

- Traducir el problema central del árbol de problemas en el objetivo central del proyecto (un estado positivo al que se desea acceder).
- La conversión de problema en objetivo debe tomar en cuenta su viabilidad.

Figura 6. Ejemplo de conversión de problema central a objetivo central

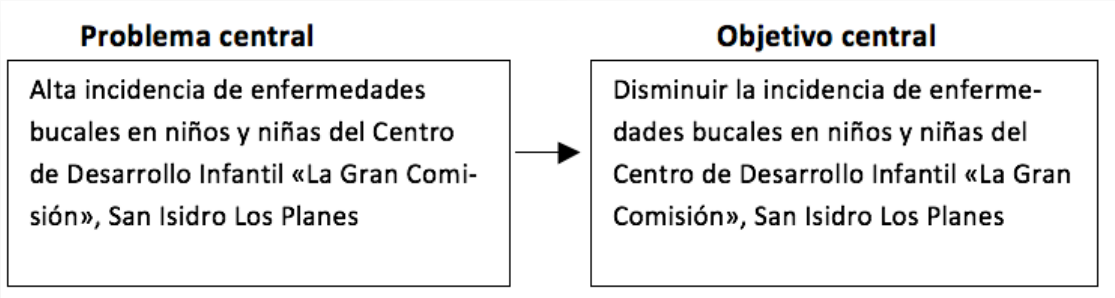

Figura 7. Ejemplo simple de árbol de objetivo aplicado a una línea de intervención de la proyección social UEES

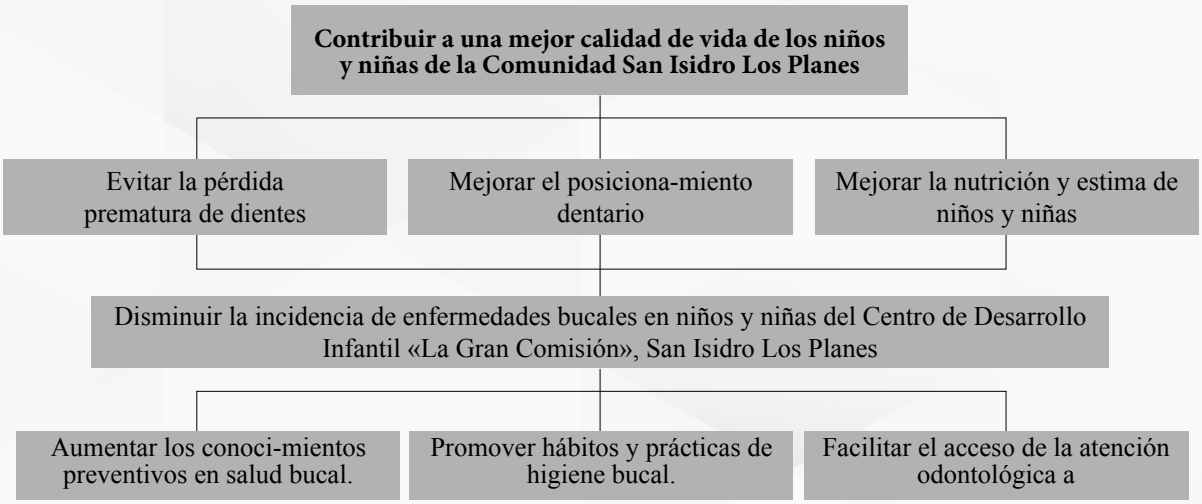

2.4. Análisis de alternativas

Para identificar el curso de acción, se revisa el árbol de objetivos y es entonces cuando se revelan los medios a través de los que es posible intervenir para lograr los objetivos de impacto del proyecto (el objetivo central y, en algunos casos, aquellos que se ubican en torno a éste, ya sea como medio o fin). Para esto es necesario:

- Clasificar los medios según su viabilidad y complementariedad.

- Escoger las vías de acción que ameriten una evaluación más profunda, utilizando criterios como: recursos disponibles, capacidad institucional, ventajas comparativas.
- Destacar las posibles áreas de intervención. Con esta labor solo se han identificado las áreas de intervención. Para convertirlas en «alternativas» deben desarrollarse en forma detallada (si hay los recursos humanos, los insumos y las actividades necesarias para lograr las metas de producto propuestos, estudiar sus costos y estimar los impactos.

En algunos casos, los medios pueden asociarse directamente con productos (por ejemplo, el medio «vacunas disponibles» se traduce en el producto *vacunas*). En otros, el medio no deriva en un único producto («personal de salud capacitado» se puede traducir en distintas formas de capacitación, que van desde la entrega de información vía medios de comunicación, hasta un curso formal).

2.5. Construcción de la matriz de marco lógico (MML)

La matriz de marco lógico (MML) es una matriz de planificación de cuatro filas y cuatro columnas articuladas entre sí de forma coherente y lógica. Las filas horizontales contienen el objetivo general, objetivo específico, resultados y actividades. Las cuatro columnas verticales, los indicadores, medios de verificación y supuestos. En su conjunto la MML presenta de forma resumida los alcances de un proyecto social en un período determinado.

Tabla 1. Matriz del marco lógico

LÓGICA HORIZONTAL / LÓGICA VERTICAL	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
OBJETIVO GENERAL			
OBJETIVO ESPECÍFICO			
RESULTADO 1			.
RESULTADO 2			
RESULTADO 3			
ACTIVIDADES	RECURSOS	COSTOS (por recurso)	

Para entender mejor la elaboración de la MML, es necesario que se comprendan las definiciones de cada una de las palabras que se utilizan en la misma:

2.5.1. LÓGICA VERTICAL

Objetivo general (OG)[2]. También llamado *fin*, describe la finalidad general/global a la cual pretende contribuir el proyecto social de la UEES, en el largo plazo. Siguiendo el ejemplo del árbol de objetivos, el OG sería:

«Contribuir a una mejor calidad de vida de los niños y niñas de la Comunidad San Isidro Los Planes».

2 Al momento de redactar un objetivo hay que asegurarse de que estos respondan a dos preguntas claves: «qué queremos hacer» y «para qué lo queremos hacer». Ejemplo de OG: «Contribuir a elevar la calidad de la educación de la niñez y adolescencia de El Salvador para aumentar sus probabilidades de éxito en el ámbito académico y laboral». OE: «Capacitar a docentes de Lenguaje y Matemática de educación básica y media para elevar el rendimiento académico de los estudiantes en la PAES».

Objetivo específico (OE). También llamado *propósito*, describe qué se va a realizar para generar el cambio que se espera alcanzar en las personas o grupo destinatario con la intervención del proyecto de proyección social de la universidad, para mejorar el problema identificado y priorizado a nivel comunitario o institucional. El OE corresponde al objetivo central ubicado en el árbol de objetivos; por su relación, el cumplimiento de este favorece lo expuesto en el OG[3]. Siguiendo el ejemplo, el OE sería:

«Disminuir la incidencia de enfermedades bucales en niños y niñas del Centro de Desarrollo Infantil "La Gran Comisión", San Isidro Los Planes».

Resultados[4]. También llamados *componentes* o *resultados inmediatos*, son los productos o medios que se deben posibilitar en un proyecto para el logro del OE. Estos son obtenidos del análisis de alternativas que se ha efectuado, que, a su vez, se ha realizado sobre los medios directos del árbol de objetivos. La redacción de los resultados refleja medios o productos ya logrados; así, estos resultados serían:

Resultado 1. Aumentados los conocimientos preventivos en salud bucal.

Resultado 2. Promovidos los hábitos y prácticas de higiene bucal.

Resultado 3. Facilitado el acceso de la atención odontológica a niños y niñas.

La suma de resultados, en su conjunto, debe estar enfocada a que el proyecto social resuelva el problema central identificado en la comunidad, institución o población donde se ejecuta el proyecto para generar el cambio que se espera lograr.

Actividades[5]. Son las acciones que deben realizarse para el logro de cada uno de los resultados previstos en el proyecto social de la facultad o Escuela de Posgrados. Las acciones deben de agruparse por resultado, y se incluyen los recursos humanos, materiales y financieros que requieran para su ejecución.

2.5.2. Lógica horizontal

Indicadores. Son la medida específica y verificable, cuantitativa o cualitativa, que permite verificar los avances y cambios producidos en un proyecto social de una Facultad o Escuela de Posgrados. Los indicadores establecen las metas que deben cumplirse en cantidad, calidad y tiempo para el objetivo general, el objetivo específico y los resultados, ya que ello permitirá posteriormente monitorear y evaluar el proyecto social.

Medios de verificación. Son los medios impresos, visuales, auditivos, digitales o de observación directa, que permiten evidenciar o constatar que los indicadores se están cumpliendo en cantidad, calidad y tiempo (según lo acordado) durante la ejecución del proyecto.

---

3 Sólo debe redactarse un objetivo general y un objetivo específico.

4 Los resultados deben redactarse como algo ya terminado: «Capacitaciones recibidas…», «Niños y niñas vacunados...»; "Microempresas legalizadas…».

5 Las actividades no deben exceder de cinco y deben ser las esenciales para el logro del resultado. Las actividades deben enumerarse en secuencia y concordancia con su respectivo resultado

Supuestos. Son las condiciones que deberían darse o existir como necesarias o indispensables, sin las cuales no se podría alcanzar el logro del Objetivo general, Objetivo específico, Resultados y Actividades del proyecto social.

La MML se constituye en el corazón de un proyecto social y contiene la información determinante de su estructura general, además de enunciar los alcances del proyecto por medio de sus objetivos, resultados y sus respectivos indicadores; también plantea el cómo, a través de sus actividades y sus respectivos recursos. Por otro lado, establece los medios donde podrá verificarse el cumplimiento de los indicadores durante el monitoreo y proceso de evaluación, así como aquellos factores externos que pueden afectar el buen desarrollo del proyecto y que no están en manos de los ejecutores. (Anexo 4)

2.6. Formulario para el diseño del proyecto

Una vez se ha completado y finalizado la MML, se procede a redactar el documento proyecto con sus respectivos anexos. La información para elaborarlo se tomará del proceso de identificación y principalmente de la MML. A continuación, un ejemplo en el formulario establecido:

Cuadro 2. Formulario del proyecto (Anexo 5)

I. GENERALIDADES Facultad(es): Decano(s): Coordinador del proyecto: Equipo responsable: Institución contraparte:	Personas o instituciones vinculadas o asignadas al proyecto (es importante incluir los nombres y cargos dentro de la universidad). En cuanto a la institución contraparte, esta se agrega en caso de haber un convenio específico o carta de entendimiento de cooperación. Este apartado del documento de proyecto recoge de manera resumida la información general de las instituciones y personas responsables de la ejecución.
II. CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO Nombre del proyecto: Área académica: Línea: ODS: Población beneficiaria: Área geográfica de influencia del proyecto: Período de ejecución del proyecto (inicio y fin):	El nombre del proyecto debe redactarse en función del objetivo central, pero puede buscarse otro nombre figurativo que evoque el mismo objetivo. El área académica se refiere a una clasificación oficial establecida por el (MINEDUCYT) de las áreas que sirve la universidad: educación, salud, ciencias jurídicas, etc. (Ver líneas de Investigación y Proyección Social Anexo 2) Línea. Se refiere a las Líneas de Investigación y Proyección Social aprobadas por el Directorio Ejecutivo de la UEES en 2016. Engloba temas institucionalmente establecidos en los que se pueden realizar integradamente proyectos de investigación y proyección social, a los que se les atribuye las características de ser pertinentes y viables de desarrollar a mediano y largo plazo (según capacidad instalada: infraestructura, personal, insumos y recursos) y en los que puedan participar grupos interdisciplinarios y multidisciplinarios. Por ejemplo: promoción de la salud y abordaje integral de enfermedades (ver líneas de Investigación y Proyección Social, Anexo 2) ODS. Se refiere al Objetivo de Desarrollo Sostenible al que contribuye el presente proyecto, establecidos en la Agenda de las Naciones Unidas 2015-2030 (Ver ODS, Anexo 3). Por ejemplo: Objetivo 3, referido a Salud y Bienestar. De la población beneficiaria debe incluirse el número total y segregarse, si es posible por sexo, o si son niños y niñas, a fin de tener claridad sobre el impacto que se está generando a sectores poblacionales específicos. Este dato debe obtenerse del diagnóstico, que a su vez está contenido a nivel de indicadores del proyecto. **Área geográfica de influencia del proyecto**. En este apartado se incluye la comunidad o las comunidades, municipios donde proviene la población participante. Período de ejecución del proyecto (inicio y de fin). Se escribe cuándo inicia el proyecto y cuándo terminará.

III. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PROYECTO	**Presentación** Se hace una reseña de la universidad (misión, visión, historia) y de la facultad o Escuela de Posgrado responsable, así como generalidades de la proyección social y algunos aspectos relevantes del proyecto de intervención. Para los proyectos interinstitucionales, hacer breve descripción de la institución contraparte, la naturaleza del trabajo conjunto, las generalidades del convenio, la carta de entendimiento o los documento que soporta el trabajo colaborativo (no más de 215 palabras).
	Antecedentes Describe con que experiencia cuenta la Universidad, la Facultad o Escuela de Postgrados en proyectos similares, brinda evidencia de logros y presenta de manera general las evidencias que sustentan dichos logros (no más de 150 palabras).
	Justificación La justificación se redacta tomando en cuenta el problema que se pretende resolver. Esta información se obtiene del diagnóstico levantado; adicionalmente, hay que hacer referencia a las apuestas estratégicas de la UEES que respaldan la ejecución del proyecto: Política o Reglamento Institucional de Proyección Social, Plan de Desarrollo / Estratégico, Plan Operativo, entre otros (no más de 600 palabras).
	Descripción breve del proyecto:
	Objetivo general: Tomarlo de MML
	Objetivo específico (OE): Tomarlo de MML
	Indicador de OE (metas): Tomarlo de MML
	Resultados: Tomarlo de MML
	Indicadores de resultados (metas): Tomarlo de MML
	Actividades por resultados: Tomarlo de MML
	Recursos (humanos, y materiales): Tomarlo de MML
IV. INVERSIÓN DEL PROYECTO	Monto total de inversión del proyecto (tomarlo de presupuesto). Aportes de los actores involucrados.

Anexos

Cronograma por resultados (anexar)

Este formato está en Anexo 6. En el cronograma por resultados, los conjuntos de actividades se agruparán al resultado que corresponden, lo que facilita la etapa de monitoreo, de manera que se puede identificar si las actividades que requiere el cumplimiento o logro de un resultado determinado están siendo ejecutadas en el tiempo previsto.

Matriz del marco lógico (anexar):

El formato está en Anexo 4.

Presupuesto por resultados y actividades (anexar). Este formato está en Anexo 7. El término *presupuesto por resultados y actividades* se refiere a que el detalle de cada rubro presupuestario se agrupará en torno a las necesidades de recursos de cada una de las actividades y estas a su vez al respectivo resultado al que responden, lo que permite conocer el presupuesto que demanda cada componente del proyecto y facilita la etapa de monitoreo, de manera que se puede identificar el avance de la ejecución financiera.

3. FASE TERCERA »»

Implementación del proyecto

El propósito de esta fase es hacer una intervención o ejecución planificada, organizada y ordenada del conjunto de actividades y resultados que se diseñaron en la formulación del proyecto, orientadas a lograr el cambio esperado en las condiciones y calidad de vida de las personas de una comunidad, municipio o departamento.

3.1. Resguardo y orden de documentos de respaldo

En la fase de ejecución es importante generar las evidencias o medios de verificación previstos en la MML, como listas de participantes, expedientes, postest, registros audiovisuales, informes de avance, etc. Estas evidencias deben resguardarse de manera ordenada en la carpeta del proyecto, ya que permiten verificar el cumplimiento de los indicadores relacionados con los objetivos y resultados planteados; por lo tanto, esta información documentada es importante para la elaboración de informes de evaluación de cierre de los proyectos, así como para procesos de evaluación externa o de sistematización de la experiencia. A continuación, presentamos una lista de evidencias que deben ser documentadas y resguardadas y su forma de ordenarlas en un cartapacio:

Cuadro 3. Orden de evidencias por proyecto dentro de un Cartapacio

N.º	APARTADOS	DOCUMENTOS (evidencias básicas)
1	Identificación del problema	Informe de diagnóstico Instrumento de encuesta Instrumento de entrevista Pretest (etc.)
2	Diseño de proyecto	Perfil de proyecto Matriz del marco lógico Cronograma Presupuesto
3	Seguimiento y monitoreo	Informe de avance de proyecto Todas las fuentes de verificación ordenadas por resultado (lista de participantes, cartas o correos de gestión y coordinación interinstitucional, cartas de entendimiento, guías metodológicas, boletines, registros fotográficos, etc.)
4	Evaluación de impacto	Informe final de resultados
5	Ejecución financiera	Tabla consolidada de gastos Comprobantes financieros (facturas, solicitudes de compra, transporte, etc.)

4. FASE CUARTA »»

Evaluación

Existen varios términos que se utilizan para distinguir los distintos tipos de evaluación del ciclo de vida de un proyecto social. **La evaluación ex ante**, es decir, la fase de identificación (antes del inicio de la ejecución) se evalúan: el contexto socioeconómico e institucional, los problemas identificados, las necesidades detectadas, la población objetivo, los insumos y las estrategias de acción. En el caso de la **evaluación intra o durante**, se desarrolla durante la ejecución del proyecto y se evalúan las actividades identificando los aciertos, errores y dificultades en relación

a la consecución de los resultados y objetivos planteados en el proyecto. **La evaluación post**, se corresponde con la finalización inmediata de la ejecución del proyecto, donde se detectan, registran y analizan los resultados y el objetivo central del proyecto. Con la **evaluación ex post**, que se realiza tiempo después (meses o años) de concluida la ejecución, se valoran los resultados mediatos y alejados, consolidados en el tiempo.

En el caso de la evaluación de los proyectos sociales de la UEES, se deben aplicar los diferentes tipos de evaluación en cada una de las fases.

4.1. Evaluación ex ante

Corresponde a la fase de identificación de problemas, está relacionado a la evaluación diagnóstica del problema tratado en la fase primera del ciclo de proyectos. Estos diagnósticos pueden ser elaborarse a través de investigaciones aplicadas realizadas por medio de: investigaciones de grado, investigaciones de cátedra y/o investigaciones institucionales, en un trabajo coordinado con el Comité de Proyección Social de cada Facultad, por lo que es importante delegar a una persona para efectuar los procesos de evaluación en cada proyecto dentro del Comité Técnico.

4.2. Monitoreo de proyectos (Evaluación intra o durante)

Es la evaluación que se hace durante la implementación del proyecto. El monitoreo es la herramienta de gestión que contribuye a generar información sobre el cumplimiento o incumplimiento del proceso de ejecución del proyecto, expresado principalmente en el conjunto de actividades que están asociadas a los resultados y al objetivo central del proyecto. El monitoreo permite la mejora continua del proyecto y la sistematización de información durante el proceso de ejecución.

El monitoreo o seguimiento de los resultados y las actividades de un proyecto son fundamentales, ya que permitirá a los miembros del Comité de Proyección Social de cada facultad o Escuela de Posgrados: realizar modificaciones o ajustes a los resultados y actividades del proyecto, si fuera necesario; solicitar una ampliación en el tiempo de ejecución de una fase específica del proyecto; en casos graves, como cuando las personas destinatarias no participan en las actividades programadas o están insatisfechas con los bienes o servicios que reciben, se podrá cancelar el proyecto. El monitoreo debe realizarlo el equipo ejecutor del proyecto con la finalidad de tener una retroalimentación inmediata y oportuna sobre los avances del proyecto con una supervisión del Comité de Proyección Social.

Para efectos de armonizar los procesos de seguimiento que implementa la Dirección de Calidad se desarrollarán anualmente tres procesos de monitoreo, una en el mes de marzo, otra en mayo y la última en septiembre. Los Comités de Proyección Social de cada facultad remitirán durante esos meses el respectivo informe de avance de ejecución de cada uno de sus proyectos sociales. A continuación, el formato correspondiente de informe de avance.

Cuadro 4. Informe de avance de la ejecución del proyecto (monitoreo) (Anexo 6)

I. Generalidades Nombre del proyecto: Facultad/escuela: Período que se reporta: Persona(s) responsable(s):	
II. Avance en la ejecución de actividades y logro de resultados	Describir las actividades (previstas por resultados) que han sido ejecutadas. Población atendida en el desarrollo de las actividades (considerando las variables de sexo y edad). Nivel de cumplimiento de los indicadores de resultados hasta el momento.
III. Balance crítico	Aciertos y oportunidades de mejora en el equipo ejecutor del proyecto. Logros y oportunidades de mejora vinculados a la ejecución del proyecto.
IV. Recomendaciones	Para la facultad/escuela. Para la Vicerrectoría de Proyección Social. Para la UEES.

4.3. Evaluación de impactos tempranos (Evaluación post)

La evaluación de impacto post es aquella que se hace hasta el final del proyecto para verificar si el proyecto se ejecutó como estaba planificado y si se logró el objetivo central y si se alcanzaron los resultados previstos, es decir, el cambio esperado en la población directa atendida (impacto temprano). Para la universidad Evangélica, la evaluación de impacto temprano es importante porque permite conocer si los proyectos están dando respuestas efectivas a problemas concretos, en el marco de las capacidades institucionales técnicas y financieras. La evaluación post o de impactos tempranos hace referencia a «los cambios o transformaciones concretas que el proyecto plantea generar». La evaluación de impactos se enfoca en mostrar el nivel de alcance de los resultados y el cumplimiento del objetivo central al cierre del proyecto.

Para facilitar la tarea de evaluación de impactos tempranos es importante tomar en cuenta que estos están estrechamente relacionados con los objetivos y con los resultados esperados de cada proyecto. Por ende, mientras más claros y realistas sean los objetivos y los resultados de cada proyecto de proyección social, más fácil y fiable será la evaluación que se haga. En este sentido también se debe destacar el papel que juegan los medios de verificación de cada proyecto: en la medida en que los diferentes documentos de respaldo (ya sean administrativos, presupuestarios, de monitoreo de conocimientos y cambios actitudinales, etc.) estén bien organizados y vayan encaminados a analizar la eficacia y eficiencia del proyecto y sobre todo los impactos dejados en la población beneficiaria, se podrá tener una mayor certeza de la incidencia del proyecto.

Para los proyectos de la UEES, la tarea de evaluar los impactos tempranos puede ser apoyado por investigaciones aplicadas que pueden ser: investigaciones de grado, investigaciones de cátedra y/o investigaciones institucionales, en un trabajo conjunto con el Comité de Proyección Social de cada Facultad, por lo que es importante delegar a una persona para efectuar los procesos de evaluación en cada proyecto dentro del Comité Técnico. *Formato de informe de evaluación de impacto. Cierre de proyecto (Anexo 7)*

Para implementar la **fase de evaluación de impactos tempranos** se puede utilizar una matriz que contenga los aspectos más importantes que serán objeto de análisis, a fin de establecer el cumplimiento de los indicadores mediante un proceso de recolección de información, ya sea cualitativa o cuantitativa. Esta tarea debe ser realizada por el Comité de Proyección Social de las Facultades, con el apoyo del equipo y la coordinación de cada proyecto. La matriz de planificación

del monitoreo y evaluación de los proyectos sociales es muy básica: está compuesta en su primera columna por la **jerarquía de objetivos**, que está referida al objetivo central y los resultados del proyecto; la segunda columna contiene los **indicadores** relacionados con el objetivo central y los resultados; luego está la columna de los **medios de verificación expandidos**, que contiene las **fuentes de información,** ya sean datos de inscripción a un taller, de una evaluación de aprendizaje de conocimientos, de una guía de observación de hábitos o prácticas, etc.

En la siguiente columna, denominada **método de recopilación de información**, se especificará si esta tarea se hará por medio de un registro de participantes, la aplicación de una guía de observación, la aplicación de un pre y postest, etc. La siguiente columna especifica quiénes serán los **responsables de recopilar y analizar la información**, y en ella debe escribirse claramente quiénes serán los responsables de recopilar y resguardar la información que será útil en el análisis del nivel de cumplimiento de los indicadores previstos en el objetivo central y los resultados. En la columna siguiente aparecen **los usos esperados**; en esta se colocarán aquellos documentos para los que se destinará la información analizada, que podrán ser el informe de seguimiento a la ejecución del proyecto o el informe final o de cierre, que recoge la evaluación de impactos tempranos. Finalmente, se colocan los **usuarios de la información**; en esta columna se ubican los destinatarios últimos de la información, que pueden ser unidades administrativas internas (Dirección de Calidad, Dirección de Proyección Social, Dirección de Acreditación, Comunidad Universitaria, etc.) e instituciones externas (Ministerio de Educación, Comisión de Acreditación, Organismos de Cooperación, etc. A continuación, presentamos la matriz de planificación del monitoreo y evaluación. *Plan de Monitoreo y Evaluación (Anexo 8)*

Los métodos y técnicas que se utilizan para realizar el monitoreo y evaluación de los proyectos de proyección social pueden ser de dos tipos: cuantitativos y cualitativos. A continuación, una breve aproximación a su definición y aplicación.

Pre-post test (antes vs. después). Una evaluación pre-post es un tipo particular de evaluación de diferencia simple que permite medir el cambio (en conocimientos, capacidades o actitudes) que una persona o grupo de personas han tenido en el tiempo tomando en cuenta el estado inicial. En este caso, se mide el impacto como la diferencia entre la situación anterior y la situación posterior a una intervención. Este método, uno de los más comunes a la hora de evaluar, es y puede seguir siendo ampliamente utilizado en los proyectos de proyección social de la UEES, ya que permite analizar la apropiación y generación de conocimientos de los procesos formativos o de incidencia desarrollados por las diferentes facultades de la universidad. Esta técnica es apropiada para procesos de formación o capacitación, ya que permite aplicar un pretest a las personas participantes para conocer el nivel de entrada de conocimientos, actitudes e incluso prácticas o hábitos que se tienen sobre una temática específica (lactancia materna, emprendimiento, legalización de un negocio, violencia intrafamiliar, entre otros), antes de iniciar su proceso formativo. Los resultados se registran en porcentajes y se convierten en la línea de base.

Posteriormente, se inicia el proceso de formación o capacitación de las personas participantes, desarrollando los contenidos de aprendizaje para fortalecer o incrementar sus conocimientos. Al finalizar el proceso, se aplica un postest, con el mismo contenido del pretest, para verificar o evidenciar si se dio un incremento en el nivel de conocimientos de las personas participantes como resultado del proceso formativo o capacitación.

Finalizada la formación o capacitación, se comparan los resultados obtenidos por las personas participantes en el pretest y postest, y si conforme lo esperado, existe un mayor porcentaje de incremento consistente cualitativa y cuantitativamente en los conocimientos adquiridos en el postest, se puede afirmar que la formación y capacitación ha sido eficaz.

Dado que prácticamente todos los proyectos de proyección social, de focalización temática que ejecutan las facultades y escuelas de posgrados llevan implícitos procesos formativos, el uso de esta técnica (pretest y postest) es ampliamente recomendada en la universidad.

La encuesta. Por medio de este instrumento estructurado se podrá recolectar información y datos de la población destinataria del proyecto mediante preguntas con respuestas cerradas o con alternativas de respuesta, aplicada de forma escrita o verbal. Si la encuesta es personal, lo ideal es que no haya intervención de terceras personas, de manera que las respuestas obtenidas sean exactamente producto del conocimiento o percepción de la persona encuestada. Esta herramienta facilita la tabulación de datos para los aspectos cuantitativos; sin embargo, también genera insumos de gran importancia para el análisis cualitativo en la evaluación de los proyectos.

La entrevista. Es un diálogo que se establece entre el entrevistador y la persona destinataria del proyecto u otro informante clave a partir de preguntas previamente formuladas y estructuradas, con la finalidad de recoger sus valoraciones, percepciones u opiniones sobre aspectos relevantes o estratégicos del proyecto que se desea monitorear o evaluar.

Se recomienda que antes de realizar la entrevista se genere un clima de familiaridad y confianza, se explique cuál es el propósito de la entrevista y se desarrolle en un ambiente que asegure un mínimo de privacidad. Se espera que la entrevista oscile entre unos 15 a 30 minutos como máximo y de preferencia sea grabada, previa autorización del informante.

Grupo focal. Es una entrevista grupal en la cual participan entre seis y diez personas del proyecto, con las cuales se pretende recoger sus valoraciones, percepciones u opiniones comunes y de consenso acerca de uno o varios temas específicos relacionados con la implementación del proyecto. Para desarrollar el grupo focal se debe elaborar previamente una lista de preguntas abiertas, semiestructuradas, para ser discutidas y debatidas colectivamente. Es recomendable que al momento de seleccionar a las personas que participarán en el grupo focal se consideren criterios como: edad, sexo, nivel de escolaridad, condición laboral, entre otros, con la finalidad de tener mayor amplitud y equilibrio en las respuestas.

Los grupos en principio deberían estar formados por participantes que tienen características en común (por ejemplo, jóvenes, mujeres, adultos mayores, agricultores, etc.); sin embargo, también pueden formarse grupos heterogéneos, pues la idea es que el moderador los motive para que conversen entre sí e intercambien opiniones.

La técnica del grupo focal puede servir para analizar impactos de proyectos sociales relacionados con los efectos que este ha tenido en cada persona o grupos de personas, aprendizajes, potencial de réplica o expansión del proyecto, etc. Para desarrollar esta técnica es importante que la persona que modere lleve preparada una guía de preguntas o puntos sobre los cuales se requiera discutir.

Observación participante. Es una técnica muy utilizada que invita a la persona evaluadora a aprovechar las posibilidades de compartir algunos momentos de cotidianidad con el grupo meta. Con ello se busca que a través de esa interacción se pueda obtener información valiosa para el proceso evaluativo que se está desarrollando. Aunque es una herramienta ampliamente utilizada en la fase de identificación, no es exclusiva de esta; también es útil para indagar los efectos que un proyecto ha tenido sobre la persona o grupo beneficiario.

Para que la observación participante pueda formar parte de una evaluación de impacto debe existir necesariamente una lista de cotejo. Este instrumento debe estar acompañado de criterios e indicadores bien definidos para sistematizar de la mejor manera posible la información recolectada en un informe de evaluación.

Registro sistemático de fotografías, videos o audios. Por medio de esta técnica se pretende registrar y documentar con fotografías, videos o audio el desarrollo de la vida del proyecto, con el propósito de ir evidenciando la evolución y los cambios que se van generando entre la situación inicial y la situación final del proyecto. Las fotografías o videos deben enfatizar la toma de acciones realizadas por y con los beneficiarios en el momento en que se ejecutan, o bien todo aquel evento o hito importante en el desarrollo, monitoreo o evaluación del proyecto (como la firma de convenio, por ejemplo). El registro se puede levantar de tres maneras: i) *por resultados*, en el que quedarán registradas todas las actividades que han contribuido al logro de cada resultado del proyecto; ii) *por mes calendario*, registrando todas las actividades ejecutadas cronológicamente durante cada uno de los meses que dura el proyecto; y iii) una *combinación* de las dos anteriores.

Lluvia de ideas. Es una técnica grupal que puede ser útil para que las personas involucradas directa o indirectamente en la implementación del proyecto de proyección social puedan generar propuestas de solución a problemas identificados.

Para una mayor efectividad de la técnica de lluvia de ideas, en grupos muy pasivos y poco participativos, es recomendable hacer la lluvia de ideas siguiendo un orden específico, por ejemplo: de adelante para atrás o viceversa; de izquierda a derecha, o por orden alfabético según su primer nombre.

Para que la técnica de lluvia de ideas sea bastante participativa y productiva, es conveniente considerar los siguientes aspectos: i) mirar atentamente y escuchar a las personas; ii) no interrumpirlas cuando están hablando; iii) no ridiculizar ni criticar sus aportes; y, iv) permitir que todas las personas participen, pero sin obligar a nadie.

4.4. Evaluación ex post o de impacto a mediano y largo plazo

Este tipo de evaluaciones es pertinente hacerlas sobre aquellos proyectos de mayor complejidad en su estructura, que son considerados emblemáticos por su significancia y alcances, nos referimos por ejemplo al «Programa Niños Talentos» y el Centro de Mediación y Socorro Jurídico; o en intervenciones multi e interdisciplinarias de índole territorial donde ha existido una permanencia de por los menos tres a cinco años. Pueden ser abordados a través de investigaciones institucionales promovidas desde la Vicerrectoría de Investigación y Proyección Social a través de la Dirección de Investigaciones o ejecutadas desde las mismas Facultades.

ANEXOS

ANEXO 1. Líneas Institucionales de Investigación y Proyección Social

ANEXO 2. Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

ANEXO 3. Propuesta de instrumento de diagnóstico

ANEXO 4. Matriz del marco lógico

ANEXO 5. Formulario de proyecto

ANEXO 6. Formato de cronograma de actividades de proyecto

ANEXO 7. Formato de presupuesto de proyecto

ANEXO 8. Matriz de planificación de monitoreo y evaluación

ANEXO 9. Formulario de informe de seguimiento

ANEXO 10. Formulario de informe de evaluación de impacto

ANEXO 1 »»

Líneas Institucionales de Investigación y Proyección Social

1. Mujer, niñez y adolescencia

1.1. Emprendimiento

1.2. Derechos de niñez y adolescencia

1.3. Desarrollo físico, TIC y educación

1.4. Salud materno-infantil, nutrición, salud mental, desarrollo físico

1.5. Plataformas de aprendizaje, desarrollo de software para empresas

1.6. Trato digno

2. Medioambiente

2.1. Legislación ambiental

2.2. Políticas, modelos y sistemas de educación

2.3. Determinantes Sociales de la Salud (DDS)

2.4. Tecnologías amigables con el medioambiente

2.5. Reciclaje

3. Calidad

3.1. Estudios de autoevaluación institucional

3.2. Calidad de la educación

3.3. Calidad de atención en salud

4. Derechos humanos

4.4. Promoción de los derechos humanos y legislación

4.5. Derecho a la salud

4.6. Legislación en tecnología

5. Poblaciones en estado de vulnerabilidad

5.1. Pobreza

5.2. Derechos humanos

5.3. Educación para la organización y el desarrollo comunitario

5.4. Poblaciones en condiciones de vulnerabilidad y exclusión en salud

5.5. Software especializado

6. Promoción de la salud y abordaje integral de enfermedades

6.1. Legislación en salud

6.2. Educación para la salud

6.3. Estudios de salud pública, estudios relacionados con el perfil

6.4. Epidemiológico nacional

6.5. Software en salud

7. Teología, estudios sociales y culturales

7.1. Derechos culturales

7.2. Educación en valores

7.3. Sociedad y salud, bioética

7.4. Estudio de religión y cultura

ANEXO 2 »»

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

ANEXO 3 »»

Propuesta de instrumento de diagnóstico

OBJETIVO: Determinar la situación diagnóstica de un territorio focalizado que permita identificar potenciales proyectos sociales de intervención, de acuerdo a las necesidades de la población, las prioridades y capacidades instaladas en el marco de la Proyección Social institucional.

GENERALIDADES SECCIÓN	
G1. Hora de inicio: ___ ___: ___ ___	**G2.** Número de Encuesta: ___ ___ ___
G3. Día / Mes / Año de la entrevista: ___ ___ /___ ___ / 2018	**G4.** Comunidad del encuestado(a): Bermuda……1 Uvilla……..2 Paratao1……3
G5. Nombre del entrevistador/a: _____	Después de haber completado el cuestionario, llene la siguiente información: **G6.** Nombre del entrevistado: _____ _____ _____ **G7.** Número total de miembros del hogar: _____ _____

1. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS

01	02	03	04	05			06	07	08
N° DE ORDEN	**¿Cuál es el nombre y el apellido de las personas que habitualmente residen en esta vivienda?** No olvide registrar a los miembros ausentes temporales por un período menor de 4 meses, recién nacidos y domésticas puertas adentro, estudiantes en el extranjero o enfermos financiados por el hogar. Anote el nombre del jefe/la jefa del hogar en la línea 01	**¿Qué relación de parentesco tiene (…) con el/la jefe/a del hogar?** 01. Jefe/a 02. Esposa/o, compañera/o 03. Hijo/a 04. Padre/madre 05. Hermano/a 06. Yerno/nuera 07. Nieto/a 08. Suegro/a 09. Otros familiares 10. Empleada/o domestica/o 11. otros _____ Especifique	**¿El sexo de (…) es?** 1. Hombre 2. Mujer	**¿Cuál es la fecha de nacimiento de (…)?** **98 NS 9998 NS**			**¿Qué edad tiene (…) en años cumplidos?** Anote 00, para los menores de 1 año	**Para personas de 12 años y más de edad** **¿Cuál es el estado familiar de (…)?** 1. Acompañado/a 2. Casado/a 3. Viudo/a 4. Divorciado/a 5. Separado/a 6. Soltero/a	**¿TIENE (…) ALGÚN SEGURO MÉDICO?** 1. ISSS cotizante 2. ISSS beneficiario 3. ISSS retirado 4. Bienestar magisterial 5. IPSFA 6. Colectivo 7. Individual privado 8. No tiene 9. Otros _____ **Especifique**
				Día	**Mes**	**Año**			
01		**01**							
02									
03									
04									
05									
06									
07									
08									
09									
10									
11									
12									
13									

2. EDUCACIÓN FORMAL

	Anotar nombre y edad de la persona		10			11		Para miembros del hogar de 5 años de edad y mayores															
								12	13	14	15	16	17	18	19		20			21	22		23
			A. ¿La edad de (…) es de 0 a 3 años? 1. Sí (pasar a preg. 10 B) 2. NO (pasar a preg. 11) **B. ¿Asiste (…) a un centro de educación inicial?** 1. SÍ 2. No (continúe con la persona de la siguiente línea) **C. ¿El centro de educación inicial al que asiste (…) es?** 1. Público 2. Privado 3.CDI 4.ONG Al finalizar con la pregunta continúe con la persona de la siguiente línea.		**A. ¿Sabe (...) leer y escribir?** 1. Sí (pasar a preg. 11 B) 2. NO (continuar con la persona de la siguiente línea) **B. ¿Dónde aprendió?** 1. Centro educativo o escuela 2. Escuela nocturna 3. Familiares amigo/a o vecino/a (continuar con la persona de la siguiente línea) 4. Círculos de alfabetización (continuar con la persona de la siguiente línea) 5. Otros_____ Especifique (continuar con la persona de la siguiente línea)	**¿Estudia o estudió (…) la parvularia?** 1. SÍ 2. NO	**¿Cuál fue el nivel de estudio más alto al que asistió (…)?** 1. Parvularia: 1° a 3° 2. Básica: 1° a 9° 3. Media: 10° a 13° 4. Superior universitario: 1° a 15° 5. Superior no universitario: 1° a 3° 6. Educación especial: ciclos 1, 2, 3, 4, 5 8 NS	**¿Qué grado o curso estudia actualmente (...) dentro de ese nivel?** **98 NS**	**¿Estudia (…) actualmente?** 1. SÍ 2. NO (continuar con la persona de la siguiente línea)	**¿Qué nivel cursa o asiste (…) actualmente?** 1. Parvularia: 1° a 3° 2. Básica: 1° a 9° 3. Media: 10° a 13° 4. Superior universitario: 1° a 15° 5. Superior no universitario: 1° a 3° 6. Educación especial: ciclos 1, 2, 3, 4, 5 **8 NS**	**¿Qué grado o curso estudia actualmente (...) dentro de ese nivel?** **98 NS**	**¿A qué jornada asiste (…) predominantemente?** 1. Mañana 2. Tarde 3. Noche 4. Fin de semana 5. Virtual 6. A distancia 7. Escuelas integrales a tiempo pleno	**¿(…) Está repitiendo actualmente el grado o curso que estudia?** 1. SÍ 2. No (pasar a preg. 23) **B. si es 1-SÍ ¿Cuántas veces?**		**A. ¿El centro escolar al que asiste (…) es?** 1. Público 2. Privado Laico 3. Privado Religioso 4. Semi Autónomo (Público-Privado) **¿Tiene el centro escolar servicio de (…)?** B. Centro de computo o aula informática C. Biblioteca 1. SÍ 2. NO			**¿Por qué está repitiendo (…) el grado o curso?** 1. Abandonó los estudios antes de finalizar el año escolar 2. Reprobó o aplazó el año escolar 3. Padres lo matricularon en el mismo grado 4. Otros _____ Especifique	**¿Por qué abandono o reprobó (…) los estudios?** 1. Necesita trabajar 2. Problemas en el hogar 3. Muy caro 4. Por enfermedad 5. Discapacidad 6. Padre y/o madre no quieren que estudie 7. Por la edad 8. La escuela está muy lejos 9. No le interesa estudiar 10. Quehaceres domésticos 11. Repite mucho 12. Docentes no enseñan 13. La escuela está inhabitada 14. Por las maras 15. Otros_____ Especifique		**¿Qué medio de transporte usa habitualmente (…) para ir al centro de enseñanza?** 1. A pie 2.Bicicleta 3. Microbús, bus o pick-up, etc. 4.Transporte escolar 5. Auto particular 6. Otros _____ Especifique
		Edad	A	B	C	A	B								A	B	A	B	C		A. ABANDONÓ	B. REPROBÓ	
01																							
02																							
03																							
04																							
05																							
06																							
07																							
08																							
09																							
10																							
11																							
12																							
13																							

			24		25		26	27	28	29	30		
Nº DE ORDEN ANOTE EL CÓDIGO DE LA TRH QUE APLIQUE	**Anotar nombre y edad de la persona**		**A. ¿Qué tipo de aparato móvil utiliza con mayor frecuencia (…)?** 1. Celular 2. Tablet 3. Computadora 4. Otro 5. Ninguno **B. ¿Utiliza (…) computadora dentro del hogar?** 1. SÍ 2. No		**A. ¿Ha recibido formación en computación?** 1.SÍ 2. NO (Pasar a preg.27) **B. ¿Dónde ha recibido formación?** 1. Centro educativo 2. Cibercafé 3. Universidad 4. Otros_____ Especifique		**¿Para qué servicios o actividades le ha sido más útil la formación en computación?** 1. Comunicación email, chat 2. Obtener un mejor empleo 3. Realizar tareas escolares 4. Otros_____ **8. NS**	**¿Utiliza (…) internet?** 1. SÍ 2. NO Pase siguiente miembro 8. No sabe	**¿Dónde utilizó (...) el servicio de internet más frecuentemente en los últimos 12 meses?** 1. Hogar 2. Trabajo 3. Centro educativo 4. Centros de acceso gratis 5. Cibercafé (pagado) 6. Casa de un pariente, amigo/a o vecino/a 7. Cualquier lugar mediante teléfono celular 8. Cualquier lugar mediante otros dispositivos móviles 9. Otros_____ Especifique	**¿Con qué frecuencia utilizó (…) el servicio de internet en los últimos 12 meses?** 1. Al menos una vez al día 2. Al menos una vez a la semana, pero no todos los días 3. Al menos una vez al mes, pero no cada semana 8. NS	**¿Para qué servicios o actividades utilizó (…) más frecuentemente internet en los últimos 12 meses?** La persona puede mencionar hasta tres actividades o servicios 1. Redes Sociales (Face book, Instagram, etc.) 2. Obtener información sobre bienes y servicios 3. Comprar/ordenar productos o servicios 4. Actividades relacionadas con la salud 5. Actividades relacionadas con educación e investigación 6. Llamadas telefónicas utilizando el protocolo de internet 7. Obtención de información sobre organizaciones gubernamentales 8. Uso de banca electrónica u otros servicios financieros 9. Descarga de documentos, imágenes y videos 10. Otros_____ Especifique		
		Edad	A	B	A	B							
01											A	B	C
02													
03													
04													
05													
06													
07													
08													
09													
10													
11													
12													
13													

SECCIÓN 4: ECONOMÍA FAMILIAR PARA PERSONAS DE 15 AÑOS Y MÁS

			31		32	33	34	35		36		37			38
Nº DE ORDEN ANOTE EL CÓDIGO DE LA TRH QUE APLIQUE	**Anotar nombre de la persona**		**A. ¿Tiene trabajo?** 1. SÍ 2. No (Pasar a preg.33) **B. ¿En dónde trabaja?** 1. Sector Público 2. Sector Privado 3. Sector Informal 4. En trabajo propio 5.Otro_____		**¿Cuál es el rango de ingreso mensual de (…)** 1. Menos de $100 2. Mayor a $100 y menos de $200 3. Mayor a $200 y menos de $ 300 4. Mayor a $300 y menos de $ 500 5. Mayor a 500 8 NS/NR 9 NA	**Realiza alguna actividad por cuenta propia para obtener ingresos como:** 1. ¿Realizó labores en su terreno o cuido sus animales? 2. ¿Trabajó en algún negocio propio o de familiar? 3. ¿Vendió algún producto, lotería, periódicos, etc.? 4. ¿Cocinó, lavó ropa ajena u otros servicios a particulares? 5. ¿Elaboró tortillas? 6. ¿Hizo comida típica para vender (pupusas, tamales, etc.)? 7. ¿Elaboró algún otro producto en casa para vender? 8. Otro_____ 9. No realizó ninguna actividad (Ir a pregunta 35)	**¿Cuál es el rango de ingreso de la actividad por cuenta propia que realiza?** 1. Menos de $100 2. Mayor a $100 y menos de $200 3. Mayor a $200 y menos de $ 300 4. Mayor a $300 y menos de $ 500 5. Mayor a 500 8 NS/NR 9 NA	**A. ¿Asiste a algún taller o curso de capacitación?** 1. Si 2. No (pase a la pregunta 37) **B. ¿Qué tipo de curso o capacitación recibe?** 1. Carpintería 2. Cosmetología 3. Cocina 4. Corte y confección 5. Bisutería 6. Agricultura 7. Otros: _____ (especifique)		**A. ¿Ha recibido capacitaciones o asesoría para desarrollar iniciativas de emprendimiento?** 1.SÍ 2. NO (Pasar a pregunta 38) **B. ¿En qué áreas ha recibido capacitación?** 1. Elaboración de planes de negocio 2. Estudio de mercado 3. Contabilidad 4. Acceso a capital semilla 5. Otro_____ 6. Todas las anteriores		**A. ¿Ha emprendido alguna idea de negocio producto de esa capacitación?** 1. SÍ 2. NO (Ir a pregunta 38) **B. ¿En qué rubro ha emprendido su negocio?** 1. Comercio _____ (especifique) 2. Productividad _____ (especifique) 3. Servicio_____ (especifique) **C. ¿Qué condiciones permitieron emprender** su negocio? 1.Acceso a crédito 2.Fondos no reembolsables 3.Fondos propios 4.Otro: _____ Ir a pregunta 39			**Si no emprendió su negocio, ¿por qué razones no lo hizo?** 1. No tenía clara su idea de negocio 2. No entendió los contenidos de la capacitación 3. No encontró acceso a financiamiento 4. Emprendió su idea de negocio, pero no le fue rentable 5.Otro (especifique)_____
		Edad	**A**	**B**				**A**	**B**	**A**	**B**	**A**	**B**	**C**	
01															
02															
03															
04															
05															
06															
07															
08															
09															
10															
11															
12															
13															

SECCIÓN 4: ECONOMÍA FAMILIAR

39		40	41	42	43					44		45	
A. ¿Algún miembro del hogar se encuentra residiendo actualmente en el extranjero por trabajo permanente o beca sin gasto para el hogar por más de 3 meses? 1. SÍ 2. NO (Pase a la pregunta 43) B. ¿Cuántos?		**¿Recibe apoyo económico del familiar que se encuentra en el extranjero?** 1. SÍ 2. NO (Pase a la pregunta 43)	**¿Cuál es el ingreso promedio de remesas que recibe al mes?** 1. Menos de $100 2. Mayor a $100 y menos de $200 3. Mayor a $200 y menos de $ 300 4. Mayor a $300 y menos de $ 500 5. Mayor a 500 9 NA	**¿A qué destina el apoyo económico que recibe?** 1. Consumo 2. Recreación 3. Vivienda 4. Invierte en negocio 5. Todo lo anterior 6. Otro_____ **9 NA**	**A ¿Existe en este hogar algún niño o niña menor de 18 años cuyo padre o madre no viva en este hogar?** 1. SÍ 2. NO (Pase a la pregunta 44) **Si respondió si, ¿Por qué motivo?** B. POR MUERTE 1. Padre 2. Madre 3. Ambos C. POR MIGRACIÓN 1. Padre 2. Madre 3. Ambos D. POR ABANDONO 1. Padre 2. Madre 3. Ambos E. OTRO_____ 1. Padre 2. Madre 3. Ambos					**¿Qué medio de transporte utiliza con mayor frecuencia?** 1. A pie 2. Carreta 3. Microbús o bus 4. Bicicleta y/o moto 5. Auto particular 6. Caballo 7. Moto taxi 8. Otro_____ 9. Ninguno, no visito ese lugar 99.NA		**¿Cuánto tarda en llegar?**	
										¿Adónde viaja en ese medio de transporte?		HORA	MINUTOS
										Centro de capacitación			
										Local de uso público de internet más cercano			
										Parada de buses más cercana			
										Cancha de fútbol o parque más cercano			
										Mercado más cercano			
										Unidad de salud más cercana			
										Puesto de policía			
										Carretera o calle pavimentada más cercana			
										Iglesia más cercana			
										Centro de atención para primeria infancia			
					A	**B**	**C**	**D**	**E**	Escuela parvularia más cercana			
										Escuela básica más cercana			
										Escuela media más cercana			
										Universidad más cercana			

SECCIÓN 5: VIVIENDA-SERVICIOS PÚBLICOS-SANEAMIENTO

46	47	48	49	50	51	52
¿Cuántas habitaciones son utilizadas exclusivamente como dormitorios?	**¿Cuál es la forma de tenencia de esta vivienda?** 1. Inquilino/a 2. Propietario/a de la vivienda, pero la está pagando a plazos 3. Propietario/a 4. Poseedor de la vivienda en terreno publico 5. Poseedor/a de la vivienda en terreno privado 6. Colono/a 7. Guardián de la vivienda 8. Ocupante gratuito 9. Otros _____	**¿Qué tipo de alumbrado posee esta vivienda?** 1. Electricidad 2. Conexión eléctrica del vecino/a 3. Kerosene (candil con gas) 4. Candela 5. Panel solar 6. Generador eléctrico (planta) 7. Otra clase _____ (Especifique)	**¿Tiene esta vivienda servicio de agua por cañería?** 1. Dentro de la vivienda con abastecimiento público (ANDA) 2. Dentro de la vivienda con otro tipo de abastecimiento 3. Fuera de la vivienda, pero dentro de la propiedad 4. Con abastecimiento público (ANDA) 5. Con otro tipo de abastecimiento 6. No tiene 7. Tiene, pero no le cae (por más de un mes)	**¿Cómo se abastece de agua esta vivienda? (Verificar si en la preg. 48 se ha contestado la opción 6 u 7)** 1. Cañería del vecino 2. Pila, chorro púbico o cantarera 3. Camión carreta o pipa 4. Pozo privado 5. Pozo publico 6. Ojo de agua, rio o quebrada 7. Colecta de agua lluvia 8. Chorro común 9. Otros (especifique)_____	**¿Le hace algún tratamiento al agua destinada al consumo humano?** 1. SÍ 2. No (Pase a la pregunta 53) 3.Compra agua envasada (Pase a la pregunta 53)	**¿Qué tratamiento le dan al agua que beben?** 1. La hiervan antes de usarla 2. Utilizan filtro de agua 3. La tratan con algún producto (lejía, cloro, piragua) 4. Desinfección solar 5. La filtra con una tela 6. La deja asentar 7. Otros _____ (Especifique)
53	**54**	**55**	**56**	**57**	**58**	**59**
Usted se baña en: 1. Regadera o pila de la vivienda 2. Regadera o pila de fuera de la vivienda, pero adentro de la propiedad 3. Regadera o pila de baño común 4. Rio quebrada u otro ojo de agua 5. Barril o pila al aire libre 6. Otros medios _____ (Especifique)	**¿Tiene servicio sanitario esta vivienda?** 1. Sí, dentro de la vivienda 2. Si, fuera de la vivienda 3. Tiene, pero no lo utiliza (Pase a la pregunta 56) 4. No tiene (Pase a la pregunta 56)	**El servicio sanitario al que tiene acceso esta vivienda es de:** 1. ¿Inodoro a alcantarillado? 2. ¿Inodoro a fosa séptica? 3. ¿Inodoro común a alcantarillado? 4. ¿Inodoro común a fosa séptica? 5. ¿Letrina privada? 6. ¿Letrina común? 7. ¿Letrina abonera privada? 8. ¿Letrina abonera común? 9. ¿Letrina en el solar, privada? 10. ¿Letrina en el solar, común?	**¿Cómo se deshacen en la vivienda de las aguas residuales (grises)?** 1. Alcantarillado 2. Pozo o resumidero 3. Fosa séptica 4. Quebrada o río 5. A la calle al aire libre 6. Otros (especifique) _____	**¿Qué combustible utilizan predominantemente para cocinar?** 1. Keroseno (gas) 2. Gas propano 3. Leña 4. Carbón 5. Cocina eléctrica 5. Ninguno 6. Otros (especifique) _____	**¿Cómo se deshacen de la basura en este hogar?** 1. Recolección domiciliaria publica 2. Recolección domiciliaria privada 3. La depositan en contenedores 4. La entierran 5. La queman 6. La depositan en cualquier lugar 7. Otros (especifique) _____	**A. ¿Separa usted los desechos que produce (lata, plástico, papel, cartón,)?** 1. SÍ 2. NO **B. ¿Qué tipo de desechos separa con mayor frecuencia?** 1. Aluminio y hierro 2. Plástico 3. Vidrio 4. Papel 5. Orgánicos 6. Todos **C. ¿Cuál es el destino final de los desechos que separa?** 1. Vende 2. Recicla Otro_____

SECCIÓN 6: SALUD

60	61	62	63	64	65	66	
¿Conoce la diferencia entre medicina preventiva y curativa? 1. SÍ 2. NO	**¿En qué circunstancias acude al centro médico?** 1. Cuando se siente mal de salud 2. Para control preventivo 3. Se automedica 4. No asiste y espera que pase el malestar 5. No asiste y mejor visita a un curandero (Pase a la pregunta 63) 8. NS/NR	**¿Con qué periodicidad asisten a un centro médico?** 1. Cada semana 2. Cada mes 3. Solo cuando se siente mal 4. Nunca	**¿Por qué tipo de malestar en su salud algún miembro de su familia asiste a un centro médico con mayor frecuencia?** 1. Dolor de estómago y diarrea 2. Dolor de cabeza 3. Infecciones respiratorias 4. Hipertensión arterial 5. Diabetes 6. Infección en vías urinarias 7. Toma de citología 8. Prenatal 9. Ginecológico 10. Control de niño sano 11. Otra_____	**¿Quiénes de los miembros de su familia acuden a un centro de salud con mayor frecuencia?** 1. Los niños 2. Los adolescentes 3. Los jóvenes 4. Las mujeres adultas 5. Los hombres adultos 6. Las mujeres adultas mayores 7. Los hombres adultos mayores	**¿A qué tipo de establecimiento médico acude?** 1. Del sistema de salud público 2. Clínica privada (paga) 3. Clínica privada de atención gratuita 4. Otro_____	**A. ¿Algún miembro de su familia menor de 18 años es padre o madre familia?** 1. SÍ 2. NO (Ir a pregunta 67) B. ¿Es padre o madre de familia? 1. Padre 2. Madre A: B	

SECCIÓN 6: SALUD (MENTAL)

81	82	83	84	85	86	87
¿Qué problemas considera usted que más afectan la salud mental de las personas en su comunidad? 1. Separación de pareja 2. Violencia intrafamiliar 3. Violencia social 4. Estrés 5. Otro_____	**¿Qué problemas considera usted que más afectan la salud mental de las mujeres en su comunidad?** 1. Separación de pareja 2. Violencia intrafamiliar 3. Dificultades Económicas 4. Baja Autoestima 5. Falta de oportunidad de estudio o trabajo 6. Otro_____	**¿Qué problemas considera usted que más afectan la salud mental de los jóvenes en su comunidad?** 1. Relaciones de Noviazgo 2. Desintegración Familiar 3. Presión de grupo y/o bullying 4. Violencia intrafamiliar 5. Falta de oportunidades de estudio y trabajo 6. Otro_____	**¿Alguna vez ha visitado a un Psicólogo?** 1. Si 2. No (Pase a la pregunta 85)	**¿Qué situación le motivó asistir a una consulta psicológica?** 1. 1. Separación de pareja 2. 2. Violencia intrafamiliar 3. Violencia social 4. Estrés 5. Fue referido por una institución (salud, educativa, judicial, etc.) 6. Otro_____ Pasar a pregunta 86	**Si no ha visitado a un Psicólogo ¿por qué razón no lo ha hecho?** 1. Por aspectos económicos 2. Por pena 3. Desconozco la función de un psicólogo 4. No cree en la función del psicólogo 5. No sabe dónde encontrar los servicios de un psicólogo 6. Otro_____	**¿Estaría dispuesto a participar en algún taller de atención psicológica?** 1. Si 2. No

SECCIÓN 7. DERECHO

88	89	90	91
¿Conoce usted sus derechos? 1. Sí 2. No	**¿Qué necesidad de atención jurídica identifica más en la comunidad?** 1. Familiar (matrimonios, divorcios, rectificación y asentamientos de partidas etc.) 2. Patrimonial (Escrituras, herencias, donaciones etc.) 3. Penal (conductas ilícitas)	**¿Conoce usted las instituciones a las que acudir cuando hay violación de sus derechos?** 1. Si ¿Cuáles? _____ _____ 2. No	**¿Conoce usted leyes que protejan a los miembros de la familia?** 1. Si ¿Cuáles? _____ 2. No

SECCIÓN 8. NUTRICIÓN

67	68	69	70	71	72	72	73
¿Usted o algún miembro de su familia ha recibido charlas o información sobre salud sexual y reproductiva? 1. SÍ 2. NO	**¿Cuántos tiempos de comida realiza al día?** 1. Uno (¿Cuál?) _____ 2. Dos (¿Cuáles?) _____ 3. Tres 4. Tres más un refrigerio 4. Tres más dos refrigerios 5. Otros (especifique): _____	**Si come refrigerio, ¿qué tipo de refrigerio consume regularmente?** 1. Verdura 2. Frutas 3. Pan 4. Otros_____	**¿Cuántas veces a la semana consume carne (roja)?** 1. Ninguna 2. Una 3. Dos 4. Tres 5. Más de tres	**¿Cuántas veces a la semana consume carne blanca (pollo, pescado o cerdo)?** 1. Ninguna 2. Una 3. Dos 4. Tres 5. Más de tres	**En la dieta familiar que tipo de alimento son parte de su menú diario:** 1. Frijoles 2. Huevos 3. Leche 4. Queso y7o crema 5. Pan, arroz, pastas 6. Verduras 7. Frutas 8. Carne 9. Otros: _____	**Si existen niños menores de dos años, ¿los alimentó hasta los seis meses con lactancia materna exclusiva y lactancia materna complementaria hasta los dos años?** 1. Sí 2. No 9. NA	**¿Con qué frecuencia consume bebidas gaseosas o jugos artificiales?** 1. Todos los días 2. Cada dos días 3. Cada tres días 4. Sólo los fines de semana 5. Nunca 6. Otros: ___

Hora de finalización_____

ANEXO 4 »»

Matriz del marco lógico

Nombre del proyecto_____
Facultad_____

LÓGICA HORIZONTAL / LÓGICA VERTICAL	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
OBJETIVO GENERAL			
OBJETIVO ESPECÍFICO			
RESULTADOS			
ACTIVIDADES	RECURSOS	COSTO	

ANEXO 5 »»

Formulario de proyecto

Área: [educación, salud, tecnología, arte etc.]_____

Fecha de presentación: _____

I. GENERALIDADES	Facultad(es): Decano(s): Coordinador del Proyecto: Equipo responsable:
II. CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO	Nombre del proyecto Población beneficiaria: Área geográfica de influencia del Proyecto: Período de ejecución del Proyecto:
III. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PROYECTO	Presentación:
	Introducción:
	Antecedentes:
	Justificación:
	Objetivo general (OG):
	Objetivo específico (OE):
	Indicador de OE (metas):
	Resultados:
	Indicadores de resultados (Metas):
	Actividades por resultados:
	Recursos (humanos y materiales):
IV. INVERSIÓN DEL PROYECTO	Monto total de inversión del proyecto: Aportes de los actores involucrados
Anexos Matriz del marco lógico (anexar) Cronograma considerando resultados y sus actividades (anexar): Presupuesto por resultados y sus actividades (anexar)	

ANEXO 6 »»

Formato de cronograma de actividades de proyecto.

Nombre del proyecto_____

Facultad(es)_____

Cronograma de actividades por resultado

RESULTADOS/ACTIVIDADES	MESES											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
R1.												
A.1.												
A.2.												
R.2.												
A.1.												
A.2.												

ANEXO 7 »»

Formato de presupuesto de proyecto

UNIVERSIDAD EVANGELICA DE EL SALVADOR
Proyecto:
PRESUPUESTO DESGLOSADO POR RESULTADOS Y ACTIVIDADES

RESULTADO	ACTIVIDAD	RECURSO	UNIDAD	COSTO	Particip	CANTIDAD	TOTAL	APORTE UEES	CONTRAPARTE
							$ -	$ -	
							$ -	$ -	
		SUBTOTAL					$ -	$ -	$ -
							$ -	$ -	
							$ -	$ -	
		SUBTOTAL					$ -	$ -	$ -
							$ -	$ -	
							$ -	$ -	
		SUBTOTAL					$ -	$ -	$ -
							$ -	$ -	
							$ -	$ -	
		SUBTOTAL					$ -	$ -	$ -
							$ -	$ -	
							$ -	$ -	
							$ -	$ -	
							$ -	$ -	
							$ -	$ -	
							$ -	$ -	
							$ -	$ -	
							$ -	$ -	
							$ -	$ -	
							$ -	$ -	
							$ -	$ -	
		SUBTOTAL					$ -	$ -	$ -
	TOTAL GENERAL						$	$	

ANEXO 8 »»

Matriz de planificación de monitoreo y evaluación

Universidad Evangélica de El Salvador
Proyección Social
Plan de Monitoreo y Evaluación

Nombre del proyecto:

JERARQUÍA DE OBJETIVOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN EXPANDIDOS					
		Fuente de información	Método de recopilación de información	Responsables de recopilar y analizar la información	Frecuencia	Usos esperados	Usuarios de la Información

ANEXO 9 »»

Formulario de informe de seguimiento

Universidad Evangélica de El Salvador
Proyección Social

Informe de avance de la ejecución del proyecto (monitoreo)

I. GENERALIDADES	Nombre del proyecto: Facultad/escuela: Período que se reporta: Persona(s) responsable(s):
II. AVANCE EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES Y LOGRO DE RESULTADOS	· Describir las actividades (previstas por resultados) que han sido ejecutadas. · Población atendida en el desarrollo de las actividades (considerando las variables sexo y edad). · Nivel de cumplimiento de los indicadores de resultados hasta el momento.
III. BALANCE CRÍTICO	· Aciertos y oportunidades de mejora en el equipo ejecutor del proyecto · Logros y oportunidades de mejora vinculados a la ejecución del proyecto
IV. RECOMENDACIONES	· Para la facultad/escuela · Para la Vicerrectoría de Proyección Social · Para la UEES

ANEXO 10 »»

Formulario de informe de evaluación de impacto

Universidad Evangélica de El Salvador
Proyección Social
Informe de evaluación de impacto (cierre de proyecto)

I. GENERALIDADES · Nombre del proyecto: · Facultad/escuela: · Decano/director: · Área: · Línea: · ODS: · Ubicación geográfica Municipio: Departamento Zona (rural/urbano/suburbano): Lugar de ejecución (dirección: · Población beneficiaria Total: Sector poblacional (niñez, mujeres, adultos mayores) Rango de edad mayoritario: Porcentaje poblacional por sexo: · Fecha de inicio de proyecto: · Fecha final del proyecto: · Organización(es) cooperante(s): · Tipo de cooperación (financiera, técnica, recursos varios, etc.): · Inversión total del proyecto: · Fuente de financiamiento: · Interno: · Externos (nacional o internacional): Coordinador de Comité de Proyección Social:	
II. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Objetivo general: Objetivo específico (OE): Resultados:	

III. EVALUACIÓN DE IMPACTO DEL PROYECTO INDICADORES PREVISTOS	LOGRO DE INDICADORES Exponer el análisis de incidencia detectado en la población beneficiaria, lo que incluye constatar según los medios de verificación si los indicadores del objetivo central y de los resultados previstos en el diseño del proyecto han sido cumplidos, por lo que se deberá colocar los respectivos indicadores de cumplimiento, analizando aspectos como: □Impacto ▪ Correspondencia entre el objetivo central y los resultados esperados y los finalmente obtenidos. ▪ Grado de satisfacción de los usuarios □Eficiencia ▪ Relación entre la duración estimada al inicio del proyecto y la duración real
IV. LECCIONES APRENDIDAS Aprendizajes obtenidos de la experiencia Problemas identificados y cómo se superaron Factores de éxito identificados Oportunidades de mejora Innovaciones incorporadas en el proyecto	
V. INFORME DE EJECUCIÓN FINANCIERA	

REFERNCIAS BIBLIOGRÁFICAS »»

ALDUNATE, E. Y CÓRDOBA, J. (2011). *Formulación de programas con la Metodología del Marco Lógico.* Disponible en: *http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/uneclac/unpan*045744.pdf

APC COLOMBIA (2012). *Manual de formulación de proyectos de cooperación internacional.* Disponible en: https://rfdvcatedra.files.wordpress.com/2017/03/manual_de_formulacion_de_proyectos_de_cooperacion_internacional.pdf

BERUMEN MILBURN, J. (2010). *Monitoreo y evaluación de proyectos.* Escuela Latinoamericana de Cooperación y Desarrollo, Especialización en Cooperación Internacional para el desarrollo. Cuadernos de Cooperación para el Desarrollo no 3. Medellín, Colombia. Disponible en: http://www.usbcartagena.edu.co/libros%3Fdownload%3D24%253Amonitoreo-y-evaluacion-de-proyectos-%26start%3D8

COHEN, E. Y MARTÍNEZ, R. (2008). *Manual de formulación, evaluación y monitoreo de proyectos sociales.* Comisión Económica para América Latina y el Caribe-CEPAL. S/L. Disponible en: http://www.cepal.org/dds/noticias/paginas/8/15448/Manual_dds_200408.pdf

EL SALVADOR, MINISTERIO DE EDUCACIÓN-MINED (2009). *Manual de Acreditación de Instituciones de Educación Superior de El Salvador.* San Salvador, MINED.

Manual para completar el Instrumento de Recolección de Información Estadística de Instituciones de Educación Superior. (2011). San Salvador, MINED.

EL SALVADOR, ASOCIACIÓN DE UNIVERSIDADES PRIVADAS DE EL SALVADOR-AUPRIDES (2011). *La proyección social, documento de trabajo de la Asociación de Universidades Privadas de El Salvador.* San Salvador: AUPRIDES

FONDO MULITAREAL DE INVERSIONES (2012). Guía práctica para la elaboración de matriz de marco lógico, disponible en: http://cca.org.mx/lideres/cursos/marcologicorecursos/downloads/guia_marco_logico.doc

FUNDACIÓN UPM (2013). *Guía para la formulación de proyectos.* Disponible en: http://www.upm.com/uy/fundacion/aplicaciones/Documents/GU%C3%8DA%20PARA%20LA%20FORMULACI%C3%93N%20DE%20PROYECTOS%20FUNDACI%C3%93N%20UPM.pdf.

NÓCHEZ, M. (2009). *Retos y desafíos del desarrollo social en El Salvador.* SAN SALVADOR.

ORTEGÓN, E.; PACHECO, J. F.; PRIETO, A. (2015). *Metodología del marco lógico para la planificación, monitoreo y eva-luación de programas y proyectos.* Santiago de Chile: CEPAL-ILPES. Disponible en: http://www.plataformaong.org/planestrategico/ARCHIVO/documentos/6/6.pdf

PLAN ESTRATÉGICO DEL TERCER SECTOR DE ACCIÓN SOCIAL (2013). *Guía de evaluación de programas sociales:* http://www.plataformaong.org/planestrategico/ARCHIVO/documentos/6/6.pdf

THOMET, NIEVES & VOZZA, ALICE (2012). *Manual de elaboración de proyectos. Una herramienta paso a paso para apoyar el desarrollo de las cooperativas y otras formas de organizaciones de autoayuda.* La Paz, Oficina de la OIT para los Países Andinos, Programa de Cooperativas de la OIT (EMP/COOP), Departamento de Creación de Empleo y Desarrollo Empresarial (EMP/ENT), Sector Empleo, 2012. 109 p. Disponible en: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_emp/---emp_ent/---coop/documents/instructionalmaterial/wcms_173149.pdf

UNIVERSIDAD EVANGÉLICA DE EL SALVADOR-UEES (2011). *Estatutos Universidad Evangélica De El Salvador.* Disponi-ble en: http://www.uees.edu.sv/reglamentos/Estatutos%20UEES%202012.pdf

AFILIADA A

Unión de Universidades de
América Latina y el Caribe

www.uees.edu.sv / editorial@uees.edu.sv
Prolongación Alameda Juan Pablo II, Calle El Carmen, San Antonio Abad, San Salvador, C.A.
PBX: 2275-4000 / 2275-4025 FAX: 2275-4040.